

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019**

1. Se acordó aprobar las siguientes actas:

Acta 055-2018-CU-UNMSM
Acta 064-2018-CU-UNMSM
Acta 069-2018-CU-UNMSM
Acta 070-2018-CU-UNMSM
Acta 071-2018-CU-UNMSM

2. Se acordó aprobar los acuerdos del Taller realizado con los decanos de la universidad para tratar el tema de obligaciones contenidas en el Estatuto de la UNMSM acorde con la Ley Universitaria N° 30220 durante los meses de enero y febrero del 2019, elevado por el VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO y llegando a los siguientes acuerdos:

1. La Escuela de Estudios Generales debe elaborar un plan de mejora para su infraestructura y calidad de docentes conforme al Estatuto de la UNMSM.
2. El perfil del egresado de la Escuela de Estudios Generales deberá ser parte del perfil de ingreso a las diferentes Escuelas Profesionales.
3. Conformar el comité de gestión para cada área académico profesional de la Escuela de Estudios Generales constituido por un representante de cada una de las facultades, que servirá de soporte académico al director del área para la conducción de la Escuela de Estudios Generales y facilitará la articulación entre la EEG y la EP.
4. Modificar el Reglamento para la Actividad Académica Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 06094-R-17 en el sentido siguiente:

- Incorporar en el rubro “Hasta 30 horas semanales”

Presidente de Comisión Organizadora de la Escuela de Estudios Generales.

- Modificar el rubro “Hasta 20 horas semanales”
Numeral 2.6

Dice : Director de Estudios Generales

Debe decir : Director de Área Académico Profesional

- Incorporar en el rubro “Hasta 10 horas semanales”
Coordinador de curso.

- Modificar el rubro “Hasta 5 horas semanales”

Numeral 4.4

Dice : Miembro del Comité de Gestión de la
Escuela Profesional.

Debe decir : Miembro del Comité de Gestión de la Escuela Profesional y Escuela de Estudios Profesional.

5. En el marco de lo establecido por el artículo 109 del Estatuto de la UNMSM, los estudiantes desaprobados de EEG, tiene 3 oportunidades:
 - a) Implementación asignaturas.
 - b) Cursos de verano.
 - c) Examen de aplazados, hasta dos cursos, los cuales se llevarán a cabo entre la segunda y tercera semana de marzo, para cuyo efecto el coordinador del curso y el director del área elaborarán los balotarios correspondientes y propondrán al Director General, los miembros del jurado. Los cursos de verano y los implementados son autofinanciados.
6. A su vez, debe iniciarse la reforma curricular de la EEG y EP, con la finalidad de formar a los estudiantes en formación y evaluación por competencias.

Exp. 01254-SG-2019

3. SE ACORDÓ APROBAR LA CURRICULA ACTUALIZADA DE LA “DIPLOMATURA EN PRODUCCIÓN DE CUYES” DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA, propuesta con la Resolución de Decanato N° 916-D-FMV-18.

Expediente N° 08971-FMV-2018

4. SE ACORDÓ APROBAR LA APERTURA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I Y EL CUADRO DE VACANTES EN LOS PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: 1° AVICULTURA, Y 2° ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 959-D-FMV-18.

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:	VACANTES
• Avicultura	10 (concurso abierto)
• Animales de Compañía	10 (concurso público)

Expediente N° 09383-FMV-2018

5. SE ACORDÓ APROBAR LA CODIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 1437-D-FII-2018.

Expediente N° 05761-FII-2018

6. SE ACORDÓ INCLUIR EL ANEXO AL PLAN CURRICULAR 2011, APROBADO CON RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0357-D-FM-2011 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2011, DE LA FACULTAD DE MEDICINA - ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 1646-D-FM-2018 y la Resolución de Decanato N° 2112-D-FM-2018.

Expediente N° 14921-FM-2018

7. SE ACORDÓ APROBAR EL CUADRO DE VACANTES Y PROCESOS DE SELECCIÓN 2019 DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO EN EDUCACIÓN PARA TITULADOS DE INSTITUTOS PEDAGÓGICOS, SEDE LIMA-

MODALIDAD VACACIONAL CON 150 VACANTES Y MODALIDAD REGULAR 200 VACANTES, SEDE LIMA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 1904-D-FE-2018.

SEDE	MODALIDAD	VACANTE
Lima	Regular	200
Lima	Vacacional	150

Expediente N° 13132-FE-2018

8. SE ACORDÓ APROBAR LOS PRE REQUISITOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS MENCIONES DE CIENCIAS PENALES, DERECHO CIVIL Y COMERCIAL Y DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 1537-D-FD-2018 y la Resolución de Decanato N° 1630-D-FD-2018.

Expediente N° 10638-FD-2018

9. SE ACORDÓ APROBAR EL NÚMERO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I PARA EL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INDUSTRIA FARMACÉUTICA 20 VACANTES Y SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICA Y REGULACIÓN FARMACÉUTICA 23 VACANTES DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA - UNIDAD DE POSGRADO, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 00980-FFB-D-2018.

N°	SEGUNDA ESPECIALIDAD	VACANTE
1.	Segunda Especialidad en Industria Farmacéutica	20
2.	Segunda Especialidad en Políticas y Regulación Farmacéutica	23

Expediente N° 06375-FFB-2018

10. SE ACORDÓ APROBAR EL CUADRO DE VACANTES 2019 DE LA XXIV DIPLOMATURA EN AUDITORIA MEDICA CON UN TOTAL DE 35 VACANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA - UNIDAD DE POSGRADO, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 3098-D-FM-2018.

DIPLOMATURA	N° DE VACANTES
XXIV DIPLOMATURA EN AUDITORIA MÉDICA	35

Expediente N° 22713-FM-2018

11. SE ACORDÓ MODIFICAR LA PÁGINA 10 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018, EN LO QUE CORRESPONDE A LOS REQUISITOS DE LOS CURSOS ESTADÍSTICA GENERAL Y MATEMÁTICA FINANCIERA, DEL TERCER CICLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS – ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA INTERNACIONAL, de acuerdo a la Resoluciones de Decanato N° 421-D-FCE-2018 y N° 665-D-FCE-2018

Expediente N° 04086-FCE-2018

12. SE ACORDÓ CONFERIR EL TÍTULO DE PROFESOR EMÉRITO DE LA UNMSM AL DR. CARLOS ELEODORO PAREDES QUIROZ, DOCENTE CESANTE PROPUESTO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Expediente N° 01191-FCB-2018

13. SE ACORDÓ APROBAR LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2018 AL PROGRAMA DE DIPLOMATURA EN PERITAJE PSICOLÓGICO, CON UN NUMERO DE OCHENTA (80) VACANTES A INICIARSE EN EL MES DE JUNIO 2018 DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNIDAD DE POSGRADO. de acuerdo a la Resoluciones de Decanato N° 416-D-FPSIC-2018 y 556-D-FPSIC-2018.

Expediente N° 01460 y 02102-FPSIC-2018

14. SE ACORDÓ APROBAR EL CAMBIO DE CLASE DOCENTE - FRANCISCO ROGGER CARRUITERO LECCA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA, de acuerdo a la Resolución de Decanato No. 1560-D-FD-2018 del 23.11.2018,

Expediente N° 09110-FD-2016

15. SE ACORDÓ APROBAR EL CAMBIO DE CLASE DOCENTE – RAMÓN RAMÍREZ ERAZO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA, de acuerdo a la Resolución de Decanato No. 1227-D-FD-2018 del 24.08.2018.

Expedientes N°s 06192-FD-2018 y 08480-SG-2018.

16. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ALEJANDRO NARVÁEZ LICERAS, contra Resolución de Decanato N° 01527-D-FCA-2018 de fecha 21.12.2018, Facultad de Ciencias Administrativas, que da por concluida sus funciones como Vicedecano de Investigación y Posgrado de la referida facultad, por cuanto es atribución del Decano designar a los Vicedecanos durante su gestión, conforme al literal e) del artículo 72° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y por las razones expuestas.

Expedientes N° 00103-FCA-2019y 00253-SG-2019

17. Se acordó declarar NO HA LUGAR la nulidad deducida por don FORTUNATO CONTRERAS CONTRERAS contra la Resolución Rectoral N° 06592-R-16 del 30.12.2016, la cual declara infundado su Recurso de Apelación, en el sentido de no aprobar su promoción docente, al no haberse incurrido en vicios de nulidad en el acto administrativo; y por las razones expuestas.

Expediente N° 09308-SG-2018

18. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto doña MARÍA ANGÉLICA LEÓN HUAMÁN, postulante al Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado del Colegio Aplicación San Marcos para el periodo 2018, Facultad de Educación de la UNMSM, contra la Resolución de Decanato N° 1329-D-FE-2018 del 07.08.2018, al producirse un error material al colocarse la puntuación en el ítem que no le correspondía, no alterándose lo sustancial de su contenido ni el sentido de su decisión, conforme a lo establecido en el numeral 210.1 del artículo 210° del TUO de la Ley de Procedimientos Administrativos General aprobado por el D.S. N° 006-2017-JUS y sus modificatorias Decretos Legislativos N.° 1272 y 1295; y por las razones expuestas.

Expediente N° 06857-SG-2018

19. Se acordó declarar FUNDADO EN PARTE, y en vía de regularización, declarar la nulidad de las Resoluciones Jefaturales N°s 01665/DGA-OGRRHH/2018 y 02350/DGA-OGRRHH/2018, de fechas 21.05.2018 y del 16.07.2018, respectivamente, deducida por don ANTONIO PAUL LENIN BARBOZA TELLO, teniendo en cuenta la Resolución Rectoral N° 07509-R-18 del 21.11.2018, que resuelve el recurso impugnativo interpuesto por el antes citado, contra la Resolución de Decanato N° 006-D-FLCH-18 del 08.01.2018, confirmando su DESTITUCIÓN; y por las razones expuestas.
DISPONER que la Oficina General de Recursos Humanos emita las Resoluciones Jefaturales correspondientes, teniendo en cuenta la fecha de la Resolución Rectoral N° 07509-R-18 del 21.11.2018, que confirma la DESTITUCIÓN de don ANTONIO PAUL LENIN BARBOZA TELLO.

Expediente N° 05278-RRHH-2018

20. SE ACORDÓ APROBAR LA PROPUESTA DE INCENTIVOS ACADÉMICOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS QUE PARTICIPEN EN LOS CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS EL QUE SE DESARROLLÓ EN EL MES DE SETIEMBRE DE 2017 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 0752/FCM-D/2017.

Expediente N° 03613-FCM-2017

21. Se acordó declarar NO HA LUGAR el Recurso de Apelación interpuesto por el Dr. HALLDER MORI RAMÍREZ, de la Facultad de Medicina, contra la calificación que le correspondería en su tabla de evaluación, respecto a la Asesoría de Tesis de Maestría y Doctorado, por cuanto la puntuación de acuerdo al artículo 13° del Reglamento del Docente Extraordinario Experto, debe acreditarse mediante Acta de Sustentación de Tesis, no teniendo calificación la Constancia de Designación como Asesor de Tesis; y por las razones expuestas.
Expedientes N° 07555 y 07507-SG-2018

22. Se acordó declarar INFUNDADO la Apelación interpuesto por don VÍCTOR ALEJANDRO BENDEZU MUCHAYPIÑA, Servidor Administrativo Permanente Profesional "B" de la Oficina General de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento de la UNMSM, contra la Resolución Ficta Denegatoria del 31.01.2018, por sobrepasar la suma de S/. 1,250 Nuevos Soles (boleta de agosto 2001), tope establecido por el D. U. N° 105-2001, no correspondiéndole el incremento de los S/ 50.00 Soles a la Remuneración Básica ni el reajuste de la Bonificación Personal y otros, de conformidad al Oficio N° 02398/DGA-OGRRHH/2018 del 08.05.2018, de la Oficina General de Recursos Humanos; y por las razones expuestas.
NO HA LUGAR la compensación vacacional del D.S. 028-89-PCM, al no se encontrase registrado en el "Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del sector Público", de acuerdo al Informe N° 296-2017-EF/53.04 de fecha 21.06.2017.
En cuanto al Silencio Negativo solicitado, estese a lo resuelto en el punto 1, acordado por el Colegiado.

Expedientes N° 00654 y 00737-RRHH-2018

23. SE ACORDÓ APROBAR LA RATIFICACION DOCENTE DE DOÑA NILDA VIOLETA OLIVEROS RODRIGUEZ DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, de acuerdo a la Resolución de Decanato No. 645-D-FCB-2018

Expediente N° 02135-FCB-2018

24. SE ACORDÓ APROBAR LA RATIFICACION DOCENTE DE LOS CINCO PROFESORES QUE SE INDICAN, DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, de acuerdo a la Resolución de Decanato No. 0001-FO-D-2019 del 02.01.2019

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje alcanzado
01.-	Sylvia Antonieta Chein Villacampa	Asociado TC 40 horas	77.25 puntos
02.-	Carlos Alberto Arroyo Pérez	Principal TC 40 horas	71.25 puntos
03.-	Sofía Belinda Espinoza Escajadillo	Principal TC 40 horas	66.25 puntos
04.-	Arturo Alberto Rodríguez Flores	Asociado TP 20 horas	52.25 puntos
05.-	AdelmoRodomiro Cuentas Robles	Asociado TP 20 horas	52.01 puntos

Expediente N° 06772-FO-2018

25. Se acordó ratificar en vía de regularización la Resolución de Decanato No. 01001-FFB-D-2018 del 19.12.2018, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente de los profesores ordinarios que se indican, en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje alcanzado
01.-	Castro Luna Américo Jorge	Principal DE	76.87 puntos
02.-	Juárez Eyzaguirre José Roger	Principal TC 40 horas	82.05 puntos
03.-	Carlos Casas Norma Angélica	Principal TC 40 horas	60.71 puntos
04.-	Ávila Parco José Marcos	Auxiliar TP 20 horas	37.18 puntos

Expediente N° 06771-FFB-2018

26. Se acordó ratificar en vía de regularización la Resolución de Decanato No. 00615-D-FISI-2018 del 21.12.2018, Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que aprueba la ratificación docente de los profesores ordinarios que se indican, en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje alcanzado
01.-	Daniel Alfonso Quinto Pazce	Asociado DE	65.23 puntos
02.-	Jaime Elmer Cabrera Díaz	Asociado TC 40 horas	60.10 puntos
03.-	Roberto Francisco CalmetAgnelli	Auxiliar TP 20 horas	46.90 puntos

Expediente N° 08118-FISI-2018

27. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 021/FCC-D/19 del 15.01.2019, Facultad de Ciencias Contables, que aprueba la ratificación docente de los profesores ordinarios que se indican, en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje alcanzado
01.-	Ayala Calderón Rodrigo Hernando	Asociado TP 20 horas	57.00 puntos.
02.-	Collantes Navarrete Víctor Eduardo	Asociado TP 20 horas	57.25 puntos.
03.-	Urbano Ventocilla César Maximiliano	Asociado TP 20 horas	45.00 puntos

Expediente N° 00352-FCC-2019

28. Se acordó rectificar en vía de regularización la Resolución Rectoral No. 06570-R-11 del 14.12.2011, que ratifica la Resolución de Decanato No. 0846-D-FCCSS-11, del 13.10.2011, Facultad de Ciencias Sociales, aprobando el nombramiento docente de doña Fabiola Tatiana Yeckting Vilela, como Profesora Auxiliar a TC 40 horas, a partir de la fecha, y en los términos que se indica:

Dice: a partir de la fecha.

(de la RR No. 06570-R-11, 14.12.2011 que aprueba el nombramiento docente de doña Fabiola Tatiana Yeckting Vilela).

Debe decir: A partir 01.03.2011.

(conforme a la Resolución de Decanato No. 0846-D-FCCSS-11 del 13.10.2011 que la declara ganadora de la plaza de Auxiliar TC 40).

Al haber realizado labor docente en los semestres 2011-I y 2011-II, contando con informes favorables de la Oficina General de Recursos Humanos, de la Oficina General de Asesoría Legal y por las razones expuestas.

Expediente N° 03261-DGA-2016

29. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 00082-FFB-D-2019 del 31.01.2019, Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente de doña Margarita Eva Lobaton Erazo, en la categoría y clase de Profesora Principal TC 40 horas, por haber obtenido el puntaje final de 61.20 puntos, superado el puntaje mínimo requerido.

Expediente N° 00078-FFB-2018

30. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 1626-D-FD-2018 del 18.12.2018, Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba la ratificación docente de los profesores ordinarios que se indican en la categoría y clase que se señalan por haber superado el puntaje mínimo requerido:

N°	Nombres y Apellidos	Categoría	Clase	puntaje
01.	José Antonio Ñique de la Puente	Principal	TC 40 horas	66.92 puntos
02.	Carlos Augusto Leopoldo Hernández Campos	Asociado	TC 40 horas	79.55 puntos
03.	Enrique Antonio VarsiRospigliosi	Asociado	TP 20 horas	77.40 puntos
04.	Rosa DelsaMavila León	Asociado	TC 40 horas	75.50 puntos
05.	Jesús Mario Portocarrero Quintana	Asociado	TP 10 horas	73.28 puntos
06.	Julio Hernán Figueroa Bustamante	Asociado	TC 40 horas	73.20 puntos
07.	Leopoldo Félix Gamarra Vilchez	Asociado	TC 40 horas	68.74 puntos
08.	Julio Augusto Fernández Cartagena	Asociado	TP 06 horas	63.28 puntos
09.	Saúl Peña Farfán	Asociado	TP 08 horas	60.06 puntos
10.	Víctor Hugo Bolaños Velarde	Asociado	TP 11 horas	59.00 puntos
11.	Juan Gualberto Chávez Marmanillo	Asociado	TC 40 horas	58.25 puntos
12.	Pedro Gustavo Alberto Cueto Chuman	Asociado	TP 08 horas	49.25 puntos
13.	Adolfo Alberto Ciudad Reynaud	Auxiliar	TP 20 horas	60.20 puntos.

Aprobar la No ratificación de don Robinson Octavio Gonzales Campos. Profesor Asociado TP 08 horas, al obtener la calificación final de 40.75 puntos, no superando el puntaje mínimo requerido de 45.0 puntos, para ser ratificado en su categoría y clase docente.

Expediente N° 11827-FD-2018

31. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0897/FCM-D/2018 del 21.12.2018, Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente de don Carlos Alberto Peña Miranda en la categoría y clase de

Profesor Asociado TP 20 horas, al haber obtenido el puntaje final de 78.16 puntos, superado el puntaje mínimo requerido.

Expediente N° 03572-FCM-2018

32. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 625-D-FCF-18 del 20.12.2018, Facultad de Ciencias Físicas, que aprueba la ratificación docente de los profesores ordinarios que se indican, en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje alcanzado
01.-	ROJAS TAPIA JUSTO ALCIDES	Principal TC 40 horas	81.15 puntos
02.-	GASTELO VILLANUEVA JORGE LUIS	Principal TC 40 horas	75.77 puntos

Expediente N° 02378-FCF-2018

33. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0443/D-FQIQ/2018 del 19.12.2018, Facultad de Química e Ingeniería Química, se aprueba la ratificación docente de los profesores ordinarios que se indican, en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje alcanzado
01.-	Muñoz Huilca, Patricio	Principal DE	72.30 puntos
02.-	Porlles Loarte José Ángel	Principal TC 40 horas	65.00 puntos
03.-	Condorhuamán Ccorimanya Cesario	Principal DE	64.55 puntos
04.-	Hilario Romero Benigno Heraclides	Principal TC 40 horas	60.10 puntos
05.-	Calvo Buendía Eduardo	Asociado TP 10 horas	56.00 puntos

Expediente N° 01847-FQIQ-2018

34. Se acordó rectificar la Resolución Rectoral No. 06939-R-18 del 08.11.2018 que ratifica la Resolución de Decanato No. 1288-D-FII-2018 del 10.10.2018, Facultad de Ingeniería Industrial, que aprueba la ratificación de los docentes ordinarios de la Facultad, en la categoría y clase que se indican, en cuanto al error material incurrido en el docente ratificado don Beltrán Saravia Víctor Esteban, concerniente a:

Dice: Asociado TP 20 horas puntaje obtenido 65.08 puntos, puntaje mínimo 45 puntos.

Debe Decir: Asociado TC 40 horas, puntaje obtenido 65.08 puntos, puntaje mínimo 50 puntos, quedando vigente el resto de su contenido

Expediente N° 05849-FII-2018

35. Se acordó rectificar la Resolución Rectoral No. 07731-R-18 del 28.11.2018, que ratifica la Resolución de Decanato No. 2850-D-FM-2018 del 12.11.2018, Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación de los docentes ordinarios de la Facultad de Medicina, en la categoría y clase que se indican, en cuanto al error material incurrido con los docentes ratificados que se indican, quedando vigente el resto de su contenido.

Dice:			
Apellidos y nombres	Categoría y Clase	Nota exp.	Nota Final
Orihuela Paredes Víctor Raúl	Principal TC 40	42.20	58.12
Chacón Yupanqui Pedro Brasini	Principal TP 20	39.00	51.98
Arones Guevara Shermay Francisco	Asociado TP 20	26.50	42.84

Torres Álvarez Santa Dolores	Asociado TP 20	39.20	55.80
------------------------------	----------------	-------	-------

Debe decir:			
Apellidos y nombres	Categoría y Clase	Nota exp.	Nota Final
Orihuela Paredes Víctor Raúl	Principal TC 40	45.20	61.12
Chacón Yupanqui Pedro Brasini	Principal TP 20	43.00	55.98
Arones Guevara Shermamy Francisco	Asociado TP 20	29.50	45.84
Torres Álvarez Santa Dolores	Asociado TC 40	39.20	55.80

Expediente N° 21301-FM-2018

36. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 017/D-FQIQ/2019 del 14.01.2019, Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba la ratificación docente de don Víctor Raúl Caja Rivera, en la categoría y clase de Profesor Asociado a DE, por haber alcanzado el puntaje final de 50.30 puntos, superando el puntaje mínimo requerido (50.0 puntos).

Expediente N° 00074-FQIQ-2019

37. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 815-FPSIC-D/2018 del 20.12.2018, Facultad de Psicología, se aprueba la ratificación docente de los profesores ordinarios que se indican, en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01	Perea Rivera José Luis	Auxiliar TC 40 horas	42.62 puntos
02	Solís Narro Rolando Santiago	Asociado DE	57.40 puntos
03	Campos Roldan Manuel Rodimiro	Principal TC 40 horas	61.85 puntos
04	Meza Borja Juan Aníbal	Principal TP 20 horas	63.59 puntos
05	Velásquez Centeno Carlos Moisés	Principal TC 40 horas	65.65 puntos

Expediente N° 03327-FPSIC-2018

38. Se acordó rectificar la Resolución Rectoral No. 00775-R-18 del 21.02.2018 explicitada el 22.02.2018, que ratifica en parte la Resolución de Decanato No. 2954-D-FM-17 del 05.12.2018, Facultad de Medicina, aprobando la promoción 2017 de los profesores ordinarios que se indican en la categoría y clase que se señala, a ejecutarse a partir del ejercicio presupuestal 2018, en cuanto a la clase docente de don Jorge Martín Wust Cavalie, tal como se indica:

Dice: Profesor Auxiliar 21 horas.

Debe decir: Profesor Auxiliar TP 20 horas, quedando conforme en todo lo demás contenido.

Expediente N° 19643-FM-2018

39. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 038-D-FPSIC-2019 del 24.01.2019, Facultad de Psicología, que aprueba la ratificación docente de don Marcelino Riveros Quiroz, en la categoría y clase de Profesor Asociado DE, por haber alcanzado el puntaje final de 53.88 puntos, superando el puntaje mínimo requerido (50.0 puntos).

Expediente N° 03295-FPSIC-2018

40. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 0438-FO-D-2018 del 18.10.2018, Facultad de Odontología, aprobando el cambio de clase de don Walter Aquiles Gallo Zapata, de Profesor Auxiliar TP 20 horas a Profesor Auxiliar TC 40 horas, a partir de la Resolución Rectoral que lo apruebe, siempre y cuando cuente con la disponibilidad presupuestal.

Expediente N° 04452-FO-2018

41. SE ACORDÓ APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIA DE LAS ASIGNATURAS, CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS 2018 CON RESPECTO AL PLAN DE ESTUDIOS 2015, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 2630-D-FM-2018 y la Resolución de Decanato N° 0009-D-FM-2019

Expedientes N° 00171-FM-2019, 18080 y 09695-FM-2018

42. SE ACORDÓ RECTIFICAR LOS ANEXOS 33-36 DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 00439-D-FISI-2017 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, según se indica en la Resolución de Decanato N° 00134-D-FISI-2018 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Expediente N° 01175-FISI-2018

43. SE ACORDÓ RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1109-D-FLCH-17 DE FECHA 30.10.2017, EN LO QUE CONCIERNE AL PLAN DE ESTUDIOS 2018 DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS - ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA.ASIMISMO, APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIA Y LA RECTIFICACIÓN DE LA R.R N° 07053-R-17, SEGÚN R.D. N° 1076-D-FLCH-18

Expediente N° 07896-FLCH-2018

44. SE ACORDÓ APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIA DE LAS ASIGNATURAS, CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS 2018 CON RESPECTO AL PLAN DE ESTUDIOS 2012 DE LA FACULTAD DE MEDICINA - ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, de acuerdo a las Resoluciones de Decanato N° 2634-D-FM-2018 y N° 0011-D-FM-2019

Expedientes N° 00173-FM-2019, 17386 y 09696-FM-2018

45. SE ACORDÓ APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2014-2018 DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA - ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y DE LA GESTIÓN HUMANA, de acuerdo a las Resoluciones de Decanato N° 240-D-FPSIC-2018 y N° 678-D-FPSIC-2018

Expediente N° 00755-FPSIC-2018

46. SE ACORDÓ APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIA DEL PLAN DE ESTUDIO 2018 DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS - ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE, de acuerdo a la R.D. N° 1077-D-FLCH-2018.

Expediente N°08372-FLCH-2018

47. SE ACORDÓ APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-II PARA LOS PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL BAJO LA MODALIDAD DE RESIDENTADO ODONTOLÓGICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNIDAD DE POSGRADO, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 0014-FO-D-2019

Expediente N° 00138-FO-2019

48. SE ACORDÓ APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018, EN EL SENTIDO DE INCLUIR CÓDIGOS DE ESTUDIOS GENERALES, RECTIFICAR EL NOMBRE DE ALGUNAS ASIGNATURAS, CÓDIGOS, HORAS DE TEORÍA, HORAS DE PRÁCTICA Y PRE-REQUISITOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 0582/FIGMMG-D/2018

Expediente N° 04522-FIGMMG-2018

49. SE ACORDÓ APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018 EN EL SENTIDO DE INCLUIR CÓDIGOS DE ESTUDIOS GENERALES, RECTIFICAR EL NOMBRE DE ALGUNAS ASIGNATURAS, CÓDIGOS, HORAS DE TEORÍA, HORAS DE PRÁCTICA Y PRE-REQUISITOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 0581/FIGMMG-D/2018

Expediente N° 04390-FIGMMG-2018

50. SE ACORDÓ APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2019 PARA LOS PROGRAMAS DE DIPLOMATURAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNIDAD DE POSGRADO, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 0016-FO-D-2019

Expediente N° 00136-FO-2019

51. SE ACORDÓ APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I PARA EL PROGRAMA DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNIDAD DE POSGRADO, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 0015-FO-D-2019

Expediente N° 00135-FO-2019

52. SE ACORDÓ MODIFICAR EL PLAN DE ESTUDIO 2011, EN EL SENTIDO DE INCLUIR ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS - ESCUELA PROFESIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 1263-D-FLCH-2018 d

Expediente N° 08363-FLCH-2018

53. SE ACORDÓ APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO 2018, EN EL SENTIDO DE INCLUIR CÓDIGOS DE ESTUDIOS GENERALES, RECTIFICAR EL NOMBRE DE ALGUNAS ASIGNATURAS, CÓDIGO, HORAS DE TEORÍA, HORAS DE PRÁCTICA Y PRE-REQUISITOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS, de acuerdo a la Resolución de Decanato N° 0561/FIGMMG-D/2018

Expediente N° 04548-FIGMMG-2018

54. Se acordó aprobar que la sucesión de uso del estadio san marcos, en el marco del convenio entre COPAL y la UNMSM sea hasta el mes de setiembre de 2019.

55. Se acordó respaldar y aprobar el Oficio N° 157-R-2019 del Rector de la UNMSM, dirigido al Director Ejecutivo de los XVIII Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019; dándoles conformidad para la realización del Sudamericano Sub 17 de Fútbol Masculino Perú 2019.

56. Se acordó aprobar el cronograma para el concurso de admisión a la carrera docente 2019, que empezará el 28 de febrero y culminará el 29 de abril del 2019.

Jueves 4 de abril de 2019.	El Decano > Convoca a sesión extraordinaria del Consejo de Facultad.
Viernes 5 de abril de 2019.	El Decano > Expide resolución de decanato formalizando el acuerdo de Consejo de Facultad.
Del lunes 8 al viernes 12 de abril de 2019.	El Postulante presenta Recurso impugnativo de apelación.
Lunes 15 de abril de 2019.	El Decano > Eleva recurso de apelación y expediente al Sr. rector.
Martes 16 de abril de 2019.	El Rector > Remite recurso de apelación y expediente a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario.
Del miércoles 17 al jueves 25 de abril de 2019.	La Comisión de Consejo Universitario > La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes Evalúa el recurso de apelación y emite su pronunciamiento.
Viernes 26 de abril de 2019.	El Rector > Convoca a sesión extraordinaria del Consejo Universitario.
Lunes 29 de abril de 2019.	El Rector > Expide resolución rectoral, formalizando el acuerdo del Consejo Universitario.

FECHAS	ACTIVIDADES
Del jueves 28 de febrero al miércoles 6 de marzo de 2019.	Convocatoria pública: > Publicación en diario. > Página web de la universidad. > Página web de la facultad. > Entrega de bases.
Del jueves 7 al jueves 14 de marzo 2019.	Presentación de expediente > Unidad de Trámite Documentario de la facultad.
Viernes 15 de marzo de 2019.	Recepción de expedientes > Decanato recepciona expedientes y los remite al Jurado de Pares Académicos Externos.
Lunes 18 de marzo de 2019.	El Jurado de Pares Académicos Externos (en adelante EL JURADO) > Recepciona los expedientes remitidos por el decano.
Martes 19 de marzo de 2019.	La Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente (en adelante LA COMISIÓN) y EL JURADO > Presentan cronograma para la clase modelo y entrevista personal al decano, quien dispone su publicación.
Del miércoles 20 al martes 26 marzo 2019.	EL JURADO Evalúa la capacidad docente mediante: > Clase modelo. > Entrevista personal.
Del miércoles 27 de marzo al martes 2 de abril de 2019.	LA COMISIÓN > Evalúa la hoja de vida y > Consolida los resultados.
Miércoles 3 de abril de 2019.	LA COMISIÓN > Remite informe final al decano.

*
 ...